

## CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL PUERTO LÓPEZ - META

Clase de Proceso:

**EJECUTIVOS - OTROS** 

Radicado:

50573 40 89 001 2018 00174 00 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Dte(s): Ddo(s):

MARIA NIDIA IDROBO ZAPATA y ROQUE MAXIMILIANO PARRA

**OROZCO** 

Decisión:

APRUEBA COSTAS

Quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas (fl.119) elaborada por Secretaría, se encuentra ajustada a derecho, el despacho le imparte APROBACION, conforme al N° 1°, Art 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

Trabajo en casa

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Puerto López (M), 16 de marzo de 2021

La anterior providencia queda notificada Por Anotación en el estado No. 016

de esta misma fecha.

IVONNE AMISTIZABAL CARDONA
Secretaria